RELACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-016-2026

El Municipio de Tame, Departamento de Arauca, se permite informar a los interesados en participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-016-2026,** cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE POBLACIÓN RETORNADA Y/O REUBICADA, Y APOYO A LA POBLACIÓN DEL PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN TAME, ARAUCA"** que se recibieron manifestación de interés solicitando la limitación de la presente convocatoria a MiPymes, dentro del plazo señalado en el cronograma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.4.2.2. y subsiguientes Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021.

Las siguientes empresas manifestaron solicitud de limitación a MiPymes, así:

Requisitos	-Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000). -Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (02) MiPymes colombianas.		
Verificación	**Solicitud No. 1**	**Solicitud No. 2**	
Nombre interesado / solicitante	P&D CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 901867080-9 R/L PEDRO LUIS USMA VILLA	ATLAS SOLUCIONES S.A.S NIT NO. 901122478-9 R/L ROIMAN TUMAY DELGADILLO	SUMINISTROS OBRAS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S. SOITEK S.A.S NIT NO. 900903426-4 R/L LIBARDO ALFONSO SARMIENTO MALDONADO
Tamaño empresarial	Micro empresa	Microempresa	Microempresa
Medio de recepción	SECOP II	SECOP II	SECOP II
Fecha	19/10/2026	21/10/2026	22/10/2026
Hora	06:33:13 PM	10:33:56 PM	06:08:30 PM
Domicilio	CR 22 NRO 16 - 63 BRR CIELO Tame-Arauca	CARRERA 19 NO 14 - 84 BARRIO EL CENTRO Tame-Arauca	CALLE 18 N 16 - 11 BARRIO LAS FERIAS Tame-Arauca
Objeto social relacionado	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo: Persona Jurídica: certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal,	Cumple	Cumple	Cumple

si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal o Certificado de Inscripción y clasificación Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Anexo: Las personas naturales: mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.			
Tipo de limitación: Limitaciones a Mypimes.	Municipal	Municipal	Municipal

Se recibieron TRES (03) solicitudes territoriales nivel Municipal (Municipio de Tame), las cuales cumplen con los requisitos exigidos, y fueron presentadas conforme al cronograma publicado en el pliego de Condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-016-2026.**, que dispone: "Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (02) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes

Calle 15 No. 14 - 20
(7) 888 6394
contactenos@tame-arauca.gov.co

colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (01) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.

Por lo tanto, se limitará a Mipyme Municipal condiciones para participar en el proceso de contratación: Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo Pliego de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-016-2026**

Dada en Tame – Arauca, a los veintiséis (26) días de octubre de 2026.

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
PROYECTO:	**José Stiven Gómez Cubides**	Abogado de Apoyo - CPS-002-2026	
REVISÓ Y APROBÓ:	**Moisés Méndez García**	Jefe Oficina Asesora Juridica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Calle 15 No. 14 - 20
(7) 888 6394
...@tame-arauca.gov.co

Detalles de mensaje

Referencia interna: SA-SI-TA-016-2026

Descripción del proceso FORTALECIMIENTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE POBLACIÓN RETORNADA Y/O REUBICADA, Y APOYO A LA POBLACIÓN DEL PLAN DE REPARACIÓ

De: P&D CYC S.A.S

Usuario: P&D CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(19/10/2026 6:33:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10101257

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION A MIPYMES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
2026-08-13 DOCUMENTOS CONTADORA YERITHZE CASTELLANOS1.pdf	2026-08-13 DOCUMENTOS CONTADORA YERITHZE CASTELLANOS1.pdf	Detalle
ACREDITACIÓN DE MIPYMES P&D S.A.S - 2.pdf	ACREDITACIÓN DE MIPYMES P&D S.A.S - 2.pdf	Detalle
Camara de comercio P&D S.A.S.pdf	Camara de comercio P&D S.A.S.pdf	Detalle
Cedula de Ciudadania Pedro Villa.pdf	Cedula de Ciudadania Pedro Villa.pdf	Detalle
SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES-02.pdf	SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES-02.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Tame, 19 de octubre de 2026

Señores

ALCALDIA MUNICIPIO DE TAME

Tame

Ciudad

Cordial Saludo;

Ref. Limitación MiPymes proceso SA-SI-TA-016-2026 que tiene por objeto **"FORTALECIMIENTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE PO BLACIÓN RETORNADA Y/O REUBICADA, Y APOYO A LA POBLACIÓN DEL PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA DE VÍCTIMAS DEL CONF LICTO ARMADO EN TAME, ARAUCA"**

Asunto: Solicitud Limitación a MiPymes Municipal.

Amablemente me permito solicitar que el proceso en Referencia SA-SI-TA-016-2026 sea limitado para las micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), Nacionales domiciliadas en el Municipio de Tame, según lo establece el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015. Lo anteri or se solicita en pro de generar empleo en la región, fortaleciendo y motivando los generados del mismo en todo el municipio.

- Que, por la condición de tamaño empresarial, pertenezco a una Micro empresa, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2. 2 del Decreto 1082 del 2015, para lo cual anexo la certificación de la señora MARIA YERIHZE CASTELLANOS
- Que el domicilio de la empresa es el municipio de Tame - Arauca y la dirección indica en el registro único tributario es: CR 22 N°16 -63 Tam e – Arauca.

Agradezco con anterioridad se tenga en consideración dicha solicitud.

Atentamente,

ING. PEDRO LUIS USMA VILLA

Representante Legal

P&D CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Tame, 19 de octubre de 2026
Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE TAME
Tame
Ciudad

Cordial Saludo;

Ref. Limitación MiPymes proceso SA-SI-TA-016-2026 que tiene por objeto **"FORTALECIMIENTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE POBLACIÓN RETORNADA Y/O REUBICADA, Y APOYO A LA POBLACIÓN DEL PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN TAME, ARAUCA"**

Asunto: Solicitud Limitación a MiPymes Municipal.

Amablemente me permito solicitar que el proceso en Referencia SA-SI-TA-016-2026 sea limitado para las micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), Nacionales domiciliadas en el Municipio de Tame, según lo establece el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015. Lo anterior se solicita en pro de generar empleo en la región, fortaleciendo y motivando los generados del mismo en todo el municipio.

- Que, por la condición de tamaño empresarial, pertenezco a una Micro empresa, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015, para lo cual anexo la certificación de la señora MARIA YERIHZE CASTELLANOS
- Que el domicilio de la empresa es el municipio de Tame - Arauca y la dirección indica en el registro único tributario es: CR 22 N°16 -63 Tame – Arauca.

Agradezco con anterioridad se tenga en consideración dicha solicitud.

Atentamente,

ING. PEDRO LUIS USMA VILLA
Representante Legal
P&D CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

314 278 7795 - 312 395 8304
Cr. 22 N° 16 - 63 B. Cielo
Tame (Arauca)
pydconsultoriayconstrucciones@gmail.com

DECLARACION DE LA CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA DE P&D CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.867.080-9

CERTIFICA

QUE LA EMPRESA SE CLASIFICA COMO MICROEMPRESA DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

Dado en Tame, a los diecinueve (19) días del mes octubre de 2026.

Atentamente,

MARIA YERIHZE CASTELLANOS
CONTADORA PÚBLICA
T.P 280346-T

314 278 7795 - 312 395 8304
Cr. 22 N° 16 - 63 B. Cielo
Tame (Arauca)
pydconsultoriayconstrucciones@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.094.277.845
USMA VILLA
APELLIDOS
PEDRO LUIS
NOMBRES
Pedro Usma
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1996
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
03-OCT-2014 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-2506400-00638176-M-1094277845-20141111 0040961993A 2 43685029

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

66A710480C0611759

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA YERIHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118555271 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 280346-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280346-T



MARIA YERIHZE
CASTELLANOS CASTAÑEDA
C.C. 1118556271
RES. INSCRIPCION 858 DEL 06/05/2021
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302711 316781

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.555.271**
CASTELLANOS CASTAÑEDA

APELLIDOS
MARIA YERIHZE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1993**
BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

07-SEP-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00353093-F-1118555271-20111229 **0028**40620A 1 37047076

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/10/2026 - 09:28:55
Recibo No. S000264741, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gGEUr94zN1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : P&D CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit : 901867080-9
Domicilio: Tame, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 39188
Fecha de matrícula: 02 de septiembre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 22 NRO 16 - 63 BRR CIELO
Municipio : Tame, Arauca
Correo electrónico : ewalteros-16@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142838371
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 22 NRO 16 - 63 BRR CIELO
Municipio : Tame, Arauca
Correo electrónico de notificación : ewalteros-16@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 01 del 12 de agosto de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Tame, inscrito en esta

Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2024, con el No. 6927 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada E&P CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 02 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2026, con el No. 7856 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULOS 1 CAMBIO DE RAZON SOCIAL 5 Y 6

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil, sin embargo, tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Interventoría de programas de alimentación escolar, estudios de gestión de riesgos, consultoría en gestión de riesgo, estudios geofísicos, plan de trabajo y obras, formulación de proyectos, geoquímica, laboratorio de suelos, laboratorio de geotecnia, análisis de aguas, análisis de desastres naturales, amenazas geológicas, estudios hídricos, plan de manejo ambiental, permisos de captación de aguas, construcción de gaviones, concepción de aguas subterráneas, plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA), plan de ordenamiento territorial POT, estudios de impacto ambiental, estudios de cauces hídricos, auditorias , verificación de empresas, venta de maquinaria, alquiler de maquinaria. Construcción de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos; Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras; Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica; Cartografía geológica; Fotogrametría; Estudios geomorfológicos; Estudios geoeléctricos (SEV's, tomografías); Estudios de georradar (GPR), estudios sismológicos, análisis sísmico, adquisición y procesamiento de sísmica de refracción y reflexión; Prospección de aguas subterráneas; identificación de plumas de contaminación; Análisis e identificación de contaminación de acuíferos; Perforación de pozos profundos y aljibes para el aprovechamiento de aguas subterráneas; Control de nivel piezométrico y freático; Perforación de núcleos exploratorios de suelo y roca para obras civiles; Análisis e interpretación de núcleos de perforación; Análisis sedimentológicos de muestras de roca, sedimentos; Diseño y elaboración de obras civiles y de ingeniería; servicios de topografía; Actividades geofísicas y geoquímicas para la exploración de recursos naturales, obras de ingeniería entre otros; análisis químicos, físicos y biológicos del agua; Análisis geoquímicos; Asesoría y elaboración licencias mineras; excavación de trincheras y apiques; elaboración de pozos y galeras exploratorias; muestreo y análisis de calidad de suelos y roca; Asesoría y elaboración licencias ambientales; Estudios biológicos; Estudios de dinámica fluvial; Caracterización de suelos; Estudios geotectónicos; Modelamiento geológico; Elaboración de modelos numéricos; Venta de equipos para bombeo de agua y accesorios de tubería; Venta de material pétreo; Venta de materiales de construcción para obras civiles; Venta de suministros de eléctricos y electrónicos ;Manejo de aguas lluvias; Manejo de aguas residuales domésticas e industriales; Manejo de cuerpos de agua; Manejo de materias particulado y gases ; Manejo del ruido; Manejo de combustibles; Manejo de taludes, manejo de elaboración de zonas de acceso; Adecuación y recuperación de sitios de uso temporal; Plan de gestión social; Capacitación de personal; Contratación de mano de obra calificada y no calificada; Rescate arqueológico; Manejo de hundimientos; Interventoría de obras civiles ;Estudios de gestión del riesgo;

Elaboración de panes de cierre de minas y canteras, y abandono de infraestructura ; Estudios de flora y fauna; Alquiler de maquinaria pesada; Servicio de transporte de equipos; Servicio de transporte de material pétreo; Venta y alquiler de equipos de geofísica ; Asesorías en explotación de canteras y minas; Asesorías en exploración de minerales; Análisis de contaminación de suelos y cuerpos hídricos; Elaboración de planes de manejo para desechos contaminantes generados por minería e industria en general; Elaboración de planes de recuperación y manejo de cuencas hidrográficas. Venta de implementos de dotación; Medición de terrenos; Remoción de piedras; Voladuras; Remoción de material estéril; Perforaciones de prueba ; Adjudicación de títulos mineros; Venta de material pétreo triturado; Venta de arena; Venta de gravilla; Venta de yeso; Venta de cuarzo; Profundización de pozos; Instalación de accesorios eléctricos ; Venta de softwares mineros ; Venta de software SIG; Venta de equipos de telecomunicaciones ; Venta de paneles solares; Venta de molinos eólicos; Descontaminación de suelos y aguas subterráneas; Tratamiento y disposición de desechos peligrosos ;Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos; Venta de químicos para potabilización del agua; Venta de filtros de agua; Videos y fotografías publicitarias; Alquiler de drones; Venta de geotextiles; Venta de geomembranas; Captación de aguas de ríos, lagos, pozos; Tratamiento de agua para fines de potabilidad; Tratamiento de aguas residuales; Mantenimiento de quipos de bombeo de agua; Mantenimiento de equipos de electrobombas y motobombas; Elaboración de obras subterráneas; Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores; Extracción de material de rio; Venta de combustible. Servicios de consultoría educativa, servicios de orientación o asesoramiento educativo, servicios de auditoría de metodologías de evaluación, servicios de auditoria educativa, servicios de pruebas (exámenes) educativas, organización de programas de intercambio de estudiantes, operación de instalaciones de tratamiento de desechos peligrosos, tratamiento y la disposición de animales vivos o muertos contaminados (tóxicos) y otros desechos contaminantes, la incineración y la combustión de desechos peligrosos, la disposición de artículos usados tales como refrigeradores, con el objeto de eliminar los desechos peligrosos, el tratamiento, la remoción y el almacenamiento de desechos nucleares radioactivos procedentes de hospitales, la eliminación de desechos de la industria farmacéutico, Manejo, tratamiento y disposición de todo tipo residuos (Líquidos, solidos, ordinarios, reciclables, hospitalarios y peligrosos). Consultoría general en saneamiento basico, análisis de laboratorio de suelo, agua, aire y ruido, Formulación de planes de gestión integral de residuos sólidos. (PGIRS), diseño y puesta en marcha de plantas de tratamiento (PTAR-PTAP), Planes de cierre y remediación de áreas contaminadas, Auditorias y diagnósticos ambientales preliminares (DAP), elaboración, ejecución y seguimiento de estudios de impacto ambiental (EIA), plan de monitoreo y seguimiento, planes de abandono y restauración de locaciones, programas de reforestación y explotación sostenible, programas de educación ambiental y capacitaciones ambientales, programas de control integrado de plagas, formulación de planes de higiene y seguridad, administración y ejecución de proyectos de reforestación y siembras de especies vegetales, promoción y prevención en salud. Suministro de equipo de oficina, papelería y útiles de oficina para cualquier dependencia y/o población vulnerable, Suministro de elementos de dotación (vestidos, calzado y otros), obras públicas, la construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales, refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros, vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques, el dragado de vías de navegación, las obras de construcción, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre, la subdivisión de terrenos con mejora, la construcción, conservación y reparación de carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones, construcción de puentes y viaductos, construcción de túneles, construcción de líneas de ferrocarril y de metro, construcción de pistas de aeropuertos, las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes, asfaltado de carreteras, pintura y otros tipos de marcado de carreteras, mantenimiento de obras civiles, hidráulicas y arquitectónicas, obras sanitarias, sistemas de comunicación y

obras complementarias, Edificaciones y obras de urbanismo, obras para minería e hidrocarburos, Obras de servicios generales. Administración y gerencia de proyectos de ingeniería, consultorías, interventorías, estudios de factibilidad y presupuestos, suministro de materiales para la industria de la construcción, servicios generales de diseños y planos, dotaciones industriales y empresariales, dotaciones e implementos para el sistema educativo nacional, expedición de licencia de construcción, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares, promoción y atención en salud, comercialización al por mayor o por menor de productos de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo. Estudios socio-económico, gestión social y desarrollo comunitario, gestión en talento humano, diseño y ejecución de programas y proyectos sociales, gestión y seguimiento de la calidad empresarial, elaboración de informes de riesgos psico- sociales en el trabajo, diseño e implementación de redes cableado estructurado Ethernet y fibra óptica, instalación, mantenimiento y soporte de enlaces microondas y satelitales, instalación y soporte de red LAN, WAN y WLAN, diseño e implementación de red de comunicación scada, suministro y soporte de sistema de radios móviles de comunicaciones, ejecución y soporte de actividades de trabajo en alturas, suministro e instalaciones de torres de comunicaciones soportadas y riendadas, dirección y soporte de proyectos de telecomunicaciones, diseño e implementación de servicios de telecomunicaciones para pozos, facilidades y locaciones ambientales, social, de telecomunicaciones y de diseño industrial de automatización y control abarcando todo tipo de soluciones, desde el diseño de estrategias de gestión, hasta la ejecución de las mismas, permitiéndoles diferenciarse de las demás por su innovación y mejora continua manteniendo un equilibrio social, financiero y de calidad en las acciones desarrolladas. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar

todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la asamblea general de accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si asi lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. -Nombramiento y Periodo: El representante legal será designado por un periodo de dos (2) años contados a partir de su elección, pero podrán ser reelegido indefinidamente o removido libremente en cualquier tiempo. Si la asamblea no elige a los representantes legales en las oportunidades que deba hacerlo, continuara el anteriores en su cargo, hasta tanto no se efectúe nuevo nombramiento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc. 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley o la asamblea general. -PARAGRAFO: El Representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato hasta por la cuantía de QUINIENTOS (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 02 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2026 con el No. 7855 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO LUIS USMA VILLA	C.C. No. 1.094.277.845

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 02 del 02 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	7856 del 12 de junio de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: F4220 F4210

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/10/2026 - 09:28:56
Recibo No. S000264741, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gGEUr94zN1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: P&D CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES
Matrícula No.: 41883
Fecha de Matrícula: 01 de octubre de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DG 7 5 01
Municipio: Arauquita, Arauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SA-SI-TA-016-2026
Descripción del proceso	FORTALECIMIENTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE POBLACIÓN RETORNADA Y/O REUBICADA, Y APOYO A LA POBLACIÓN DEL PLAN DE REPARACIÓ
De:	SOITEK
Usuario:	LIBARDO ALFONSO SARMIENTO MALDONADO
Fecha:	3 días de tiempo transcurrido *(22/10/2026 6:08:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.10121293
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	LIMITACION A MIPYMES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
2026-08-15 DOCUMENTOS CONTADORA YERITHZE CASTELLANOS.pdf	2026-08-15 DOCUMENTOS CONTADORA YERITHZE CASTELLANOS.pdf	Detalle
CEDULA RL SOITEK SAS.pdf	CEDULA RL SOITEK SAS.pdf	Detalle
Certicacion ACREDITACION MIPYME.pdf	Certicacion ACREDITACION MIPYME.pdf	Detalle
Solicitud.pdf	Solicitud.pdf	Detalle
Camara de Comercio 21 Octubre 2026.pdf	Camara de Comercio 21 Octubre 2026.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Tame, 22 de Octubre de 2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPIO DE TAME

contratacion@tame-arauca.gov.co

Ciudad

Cordial saludo,

Ref. Limitación MiPymes proceso **SA-SI-TA-016-2026** que tiene por objeto el **"FORTALECIMIENTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN D E POBLACIÓN RETORNADA Y/O REUBICADA, Y APOYO A LA POBLACIÓN DEL PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA DE VÍCTIMAS DEL C ONFLICTO ARMADO EN TAME, ARAUCA".**

Asunto: Solicitud Limitación a MiPymes Municipal

Amablemente me permito solicitar que el proceso en Referencia **SA-TA-002-2026** sea limitado para las micro, pequeña y mediana empresa (MI PYMES), Nacionales domiciliadas en el Municipio de Tame, según lo establece el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015.

Lo anterior se solicita en pro de generar empleo en la región, fortaleciendo y motivando los generados del mismo en todo el municipio.

• Que, por la condición de tamaño empresarial, pertenezco a una **MICRO EMPRESA**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2. 4.2.2 al 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 del 2015, para lo cual anexo la certificación firmada por la contadora **MARIA YERIHZE CASTELLANOS**.

• Que el domicilio de la empresa es el municipio de Tame - Arauca y la dirección indicada en el registro único tributario es: CL 17 N°12 -93 Ta me – Arauca.

Agradezco se tenga en consideración dicha solicitud.

Atentamente,

R/L LIBARDO A. SARMIENTO MALDONADO

SOITEK S.A.S.

NIT. 900903426-4

SOITEK
SUMINISTROS, OBRAS, INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S.
NIT 900.903.426-4

Tame, 22 de Octubre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE TAME
contratacion@tame-arauca.gov.co
Ciudad

Cordial saludo,

Ref. Limitación MiPymes proceso **SA-SI-TA-016-2026** que tiene por objeto el **"FORTALECIMIENTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE POBLACIÓN RETORNADA Y/O REUBICADA, Y APOYO A LA POBLACIÓN DEL PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN TAME, ARAUCA".**

Asunto: Solicitud Limitación a MiPymes Municipal

Amablemente me permito solicitar que el proceso en Referencia **SA-TA-002-2026** sea limitado para las micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), Nacionales domiciliadas en el Municipio de Tame, según lo establece el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015.

Lo anterior se solicita en pro de generar empleo en la región, fortaleciendo y motivando los generados del mismo en todo el municipio.

• Que, por la condición de tamaño empresarial, pertenezco a una **MICRO EMPRESA**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 al 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 del 2015, para lo cual anexo la certificación firmada por la contadora **MARIA YERIHZE CASTELLANOS**.
• Que el domicilio de la empresa es el municipio de Tame - Arauca y la dirección indicada en el registro único tributario es: CL 17 N°12 -93 Tame – Arauca.

Agradezco se tenga en consideración dicha solicitud.

Atentamente,

R/L LIBARDO A. SARMIENTO MALDONADO
SOITEK S.A.S.
NIT. 900903426-4

SOITEK
SUMINISTROS, OBRAS, INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S.
NIT 900.903.426-4

DECLARACION DE LA CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA DE
SUMINISTROS OBRAS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S.
SOITEK S.A.S
NIT. 900903426-4

CERTIFICA:

Que la empresa **SOITEK S.A.S** se clasifica como **MICRO EMPRESA** domiciliada en el municipio de **Tame – Arauca.**

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

Dado en Tame, a los veintidós (22) días del mes Octubre de 2026.

Atentamente,

MARIA YERIHZE CASTELLANOS
CONTADORA PÚBLICA
TP. 280346-T


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.116.778.744

Apellidos
SARMIENTO MALDONADO

Nombres
LIBARDO ALFONSO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.80

Sexo
M

Fecha de nacimiento
15 AGO 1987

G.S.
AB+

Lugar de nacimiento
ARAUCA (ARAUCA)

Fecha y lugar de expedición
13 DIC 2005, ARAUCA

Firma
Libardo Sarmiento M.

Fecha de expiración
16 MAR 2034


.CO

040823586

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL040823586240001<<<<<<<<<<<
8708151M3403163COL1116778744<5
SARMIENTO<MALDONADO<<LIBARDO<A

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3698B8BF8D92F5D90

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA YERIHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118555271 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 280346-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280346-T



MARIA YERIHZE
CASTELLANOS CASTAÑEDA
C.C. 1118556271
RES. INSCRIPCION 858 DEL 06/05/2021
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302711 316781

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.555.271**
CASTELLANOS CASTAÑEDA

APELLIDOS
MARIA YERIHZE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1993**
BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

07-SEP-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00353093-F-1118555271-20111229 **0028**40620A 1 37047076

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SUMINISTROS OBRAS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S. SOITEK S.A.S
SIGLA: SOITEK SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900903426-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : TAME

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 22000
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 23 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 06 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 184,236,957.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 18 N 16 - 11 BARRIO LAS FERIAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81794 - TAME
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108522743
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ingenieroleonardoortiz@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 18 N 16 - 11 BARRIO LAS FERIAS
MUNICIPIO : 81794 - TAME
CORREO ELECTRÓNICO : ingenieroleonardoortiz@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4610 – COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4741 – COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE MAYO DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3495 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE OCTUBRE DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SUMINISTROS OBRAS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S. SOITEK S.A.S.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20210310	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TAME	RM09-5310	20210504
AC-5	20260106	ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS	TAME	RM09-7936	20260821

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL EL COMERCIO DE COMPONENTES Y ESTRUCTURAS, EDIFICACIONES, CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVILES: COMPONENTES ESTRUCTURALES Y FORMAS BÁSICAS, HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO MATERIALES PARA CARRETERAS Y PAISAJES, PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURALES Y DE AISLAMIENTO, MATERIALES PARA ACABADOS DE EXTERIORES E INTERIORES, PUERTAS, VENTANAS Y VIDRIOS; MATERIALES E INSTALACIONES DE PLOMERÍA, TODO TIPO DE EQUIPO DE APOYO PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS, COMPONENTES DE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA PORTÁTIL, ESTRUCTURAS DE MINERÍA SUBTERRÁNEA, MATERIALES ESTRUCTURALES; COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA, PIEZAS DE FUNDICIÓN Y ENSAMBLES DE PIEZAS DE FUNDICIÓN, EXTRUSIONES, PIEZAS FUNDIDAS MAQUINADAS, FORJADAS, MOLDURAS, CUERDA, CADENA, CABLE, ALAMBRE Y CORREA, FERRETERÍA, RODAMIENTOS, COJINETES RUEDAS Y ENGRANAJES, EMPAQUES, GLÁNDULAS, FUNDAS Y CUBIERTAS, MATERIALES DE AFILADO PULIDO Y ALISADO, ADHESIVOS Y SELLADORES, PINTURAS, BASES Y ACABADOS, EXTRACTOS DE TEÑIR Y DE CURTIR, MATERIA PRIMA EN PLACAS O BARRAS LABRADAS, ÓPTICA INDUSTRIAL, SISTEMAS DE CONTROL NEUMÁTICO, HIDRÁULICO O ELÉCTRICO, CUBIERTAS, CAJAS Y ENVOLTURAS, PIEZAS HECHAS A MANO, COMPONENTES DE PLACA Y ESTAMPADOS, EXTRUSIONES MAQUINADAS, FORJAS LABRADAS, ENSAMBLES DE TUBERÍA FABRICADA, ENSAMBLES FABRICADOS DE MATERIAL EN BARRAS, ENSAMBLES ESTRUCTURALES FABRICADOS, ENSAMBLES DE LÁMINA FABRICADO, ENSAMBLES DE TUBERÍA FABRICADA, ENSAMBLES DE PLACA FABRICADOS, REFRACTARIOS, IMANES Y MATERIALES MAGNÉTICOS, MAQUINADOS, EMPAQUES, SELLOS, PARTES SINTERIZADAS; COMERCIO COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y DE ILUMINACIÓN: COMERCIO DE LÁMPARAS, BOMBILLAS Y COMPONENTES PARA ÉSTAS, ARTEFACTOS Y ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS, DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE MANEJO DE CABLE ELÉCTRICO; COMERCIO DE COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO, CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL AIRE, DISTRIBUCIÓN DE FLUIDOS Y GAS, BOMBAS Y

COMPRESORES INDUSTRIALES, FILTRADO Y PURIFICACIÓN INDUSTRIAL, INSTALACIONES DE TUBOS Y ENTUBAMIENTOS, INSTALACIONES DE TUBOS Y TUBERÍAS; SUMINISTRO DE EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS. ADEMÁS, PODRÁ REALIZAR INTERVENTORÍA DE TODO TIPO EN: OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS, AMBIENTALES, ETC. COMERCIO DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES, TALES COMO: COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, CONSOLAS DE VIDEOJUEGOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA (NO PERSONALIZADOS), INCLUIDOS LOS VIDEOJUEGOS, EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES COMO TELÉFONOS CELULARES, BUSCAPERSONAS, ETC. COMERCIO DE EQUIPOS, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES. COMERCIO DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO Y DE VIDEO: EQUIPO DE RADIO Y TELEVISIÓN, EQUIPO ESTEREOFÓNICO Y APARATOS DE REPRODUCCIÓN Y DE GRABACIÓN DE CD, DVD, BLU-RAY DISC Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE AUDIO Y DE VIDEO, MICRÓFONOS, AMPLIFICADORES, PARLANTES, CONSOLAS, ENTRE OTROS. COMERCIO EN GENERAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TODO FIN. COMERCIO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE TODO TIPO DE PRODUCTOS. COMERCIO DE TODO TIPO DE VEHÍCULO, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, CONSIGNACIÓN, INTERMEDIACIÓN, ALMACENAMIENTO, LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE TODA CLASE DE BIENES DE CONSUMO, INDUSTRIALES, COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y ESPECIALIZADOS, INCLUYENDO, SIN LIMITARSE A, ALIMENTOS FRESCOS Y PROCESADOS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS, PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ARTÍCULOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, HOSPITALARIOS, ODONTOLÓGICOS, COSMÉTICOS, PRODUCTOS DE BELLEZA Y CUIDADO PERSONAL, PRENDAS DE VESTIR, UNIFORMES, ELEMENTOS DE DOTACIÓN, TEXTILES, CONFECCIONES, CALZADO, ARTÍCULOS DE CUERO, MARROQUINERÍA, JOYERÍA, RELOJERÍA, BISUTERÍA, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, CULTURALES, JUGUETES, MUEBLES, COLCHONES, ENSERES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, ELECTRODOMÉSTICOS, GASODOMÉSTICOS, EQUIPOS BIOMÉDICOS, EQUIPOS MÉDICOS, EQUIPOS HOSPITALARIOS, EQUIPOS DE LABORATORIO, EQUIPOS CIENTÍFICOS, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE SEGURIDAD, MAQUINARIA INDUSTRIAL, MAQUINARIA AGRÍCOLA, MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, REPUESTOS, AUTOPARTES, HERRAMIENTAS, MATERIALES ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS, PRODUCTOS QUÍMICOS, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, MOBILIARIO, AYUDAS PEDAGÓGICAS, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y, EN GENERAL, TODA CLASE DE BIENES, MERCANCÍAS, INSUMOS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS TERMINADOS O SEMIELABORADOS QUE PUEDAN SER OBJETO DE COMERCIO LÍCITO, TANTO PARA ENTIDADES PÚBLICAS COMO PRIVADAS. OTROS TIPOS DE COMERCIO NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS: PRODUCTOS DE TODO TIPO, REALIZADO POR MEDIOS DISTINTOS DE LOS INCLUIDOS ANTERIORMENTE COMO LAS VENTAS DIRECTAS Y VENTAS REALIZADO POR VENDEDORES A DOMICILIO, VENTA MEDIANTE MÁQUINAS EXPENDEDORAS Y A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. LAS ACTIVIDADES DE SUBASTAS DIFERENTES DE LAS REALIZADAS POR INTERNET. VENTA DIRECTA DE COMBUSTIBLE (COMBUSTIBLE PARA CALEFACCIÓN, LEÑA) ENTREGADO DIRECTAMENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS CLIENTES. LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y MANUFACTURERAS RELACIONADAS CON LA FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, ENSAMBLAJE, PROCESAMIENTO, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, ADECUACIÓN, EMPAQUE, REEMPAQUE, ACONDICIONAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES, PRODUCTOS, INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, ALIMENTOS, BEBIDAS, PRODUCTOS DE PANADERÍA Y REPOSTERÍA, PRENDAS DE VESTIR, TEXTILES, CALZADO, ARTÍCULOS DE CUERO, MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, PRODUCTOS DE ASEO, EMPAQUES, ENVASES, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, PRODUCTOS METÁLICOS, PLÁSTICOS, DE MADERA, PAPEL, CARTÓN, VIDRIO Y DEMÁS BIENES MANUFACTURADOS PERMITIDOS POR LA LEY, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE MAQUILA, PRODUCCIÓN POR ENCARGO, TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y CUALQUIER ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA RELACIONADA CON LA MANUFACTURA Y LA INDUSTRIA. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS UNIFAMILIARES Y EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUIDOS EDIFICIOS DE MUCHOS PISOS, MONTAJE Y LEVANTAMIENTO IN SITU DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES, MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMÁS ELEMENTOS METÁLICOS REALIZADO POR EL CONSTRUCTOR COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, COMO FÁBRICAS, TALLERES, PLANTAS DE MONTAJE, ETCÉTERA. HOSPITALES, ESCUELAS Y EDIFICIOS DE OFICINAS. HOTELES, TIENDAS, CENTROS COMERCIALES Y RESTAURANTES. EDIFICIOS DE AEROPUERTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS CUBIERTAS. PARQUEADEROS, INCLUIDOS LOS SUBTERRÁNEOS. ALMACENES.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. EL MONTAJE Y LEVANTAMIENTO IN SITU DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS. LA REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES. EL MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMÁS ELEMENTOS METÁLICOS REALIZADO POR EL CONSTRUCTOR COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES. CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE: CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES, PUENTES Y VIADUCTOS, TÚNELES, LÍNEAS DE FERROCARRIL Y DE METRO, PISTAS DE AEROPUERTOS, OBRAS DE SUPERFICIE EN CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES: ASFALTADO DE CARRETERAS, PINTURA Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERAS, INSTALACIÓN DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁFICO Y ELEMENTOS SIMILARES. CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN Y EDIFICIOS CONEXOS Y ESTRUCTURAS QUE SEAN PARTE INTEGRAL DE ESOS SISTEMAS COMO: TUBERÍAS DE LARGA DISTANCIA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES. TUBERÍAS URBANAS, LÍNEAS URBANAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES; OBRAS AUXILIARES EN ZONAS URBANAS. CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA. SISTEMAS DE RIEGO (CANALES). CONSTRUCCIÓN DE: SISTEMAS DE ALCANTARILLADO (INCLUIDA SU REPARACIÓN), INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ESTACIONES DE BOMBEO, CENTRALES ELÉCTRICAS Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, POTABILIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, INDUSTRIAL, AGRÍCOLA O CUALQUIER OTRO USO PERMITIDO POR LA LEY; LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, DRENAJE PLUVIAL, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DE AGUAS RESIDUALES, ESTACIONES DE BOMBEO, REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y DE CONDUCCIÓN, CANALES DE IRRIGACIÓN, DISTRITOS DE RIEGO, RESERVORIOS, LAGUNAS DE OXIDACIÓN, POZOS PROFUNDOS, SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS, SISTEMAS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS Y DEMÁS OBRAS HIDRÁULICAS. ASÍ MISMO, PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, DESOBSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO, SUMIDEROS, CAJAS DE INSPECCIÓN, POZOS SÉPTICOS, TRAMPAS DE GRASA, PLANTAS DE TRATAMIENTO, CANALES Y CUERPOS DE AGUA, ASÍ COMO DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO FÍSICO, QUÍMICO Y BIOLÓGICO DE AGUAS Y DEMÁS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL. IGUALMENTE, LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS Y SEMISÓLIDOS, ORDINARIOS, ESPECIALES, PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS, RESIDUOS HOSPITALARIOS, INDUSTRIALES, COMERCIALES, INSTITUCIONALES, AGROPECUARIOS Y RESIDUOS PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), COMPRENDIENDO SU RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECICLAJE, RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO, TRANSFORMACIÓN, VALORIZACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL, DESCONTAMINACIÓN, REMEDIACIÓN AMBIENTAL, LIMPIEZA DE ÁREAS CONTAMINADAS, RECUPERACIÓN DE SUELOS, CUERPOS DE AGUA Y ECOSISTEMAS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, ASISTENCIA TÉCNICA, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS, CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE. LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE: INSTALACIONES INDUSTRIALES, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES. EL DRAGADO DE VÍAS DE NAVEGACIÓN. INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO AL AIRE LIBRE. SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA. DEMOLICIÓN O DERRIBO DE EDIFICIOS Y OTRAS ESTRUCTURAS. PREPARACIÓN DEL TERRENO PARA POSTERIORES ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, LIMPIEZA DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN, MOVIMIENTO DE TIERRAS: EXCAVACIÓN, NIVELACIÓN Y ORDENACIÓN DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIÓN DE ZANJAS, REMOCIÓN DE PIEDRAS, VOLADURA, ETCÉTERA, PERFORACIONES DE PRUEBA, SONDEOS DE EXPLORACIÓN Y RECOGIDA DE MUESTRAS DE SONDEO PARA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y PARA FINES GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS O SIMILARES, PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS: REMOCIÓN DEL ESTÉRIL Y ACTIVIDADES DE OTRO TIPO PARA PREPARAR Y APROVECHAR TERRENOS Y PROPIEDADES MINERAS, EXCEPTO YACIMIENTOS DE PETRÓLEO Y GAS, DRENAJE DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE TIERRAS AGRÍCOLAS O FORESTALES. INSTALACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EN TODO TIPO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE INGENIERÍA CIVIL. INSTALACIÓN DE: INSTALACIONES Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, LÍNEAS DE TELECOMUNICACIONES, REDES INFORMÁTICAS Y LÍNEAS DE TELEVISIÓN POR CABLE, INCLUIDAS LÍNEAS DE FIBRA ÓPTICA, ANTENAS PARABÓLICAS, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS Y CONTRA ROBOS, ALUMBRADO DE CALLES Y SEÑALES ELÉCTRICAS, ALUMBRADO DE PISTAS DE AEROPUERTOS, CONEXIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS Y EQUIPO DOMÉSTICO, INCLUIDOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN RADIANTE. INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES, Y SU MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN.

INSTALACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE: SISTEMAS DE CALEFACCIÓN (ELÉCTRICOS, DE GAS Y DE GASOLEO), CALDERAS, TORRES DE REFRIGERACIÓN, COLECTORES DE ENERGÍA SOLAR NO ELÉCTRICOS, EQUIPO DE FONTANERÍA Y SANITARIO, EQUIPO Y CONDUCTOS DE VENTILACIÓN, REFRIGERACIÓN O AIRE ACONDICIONADO, INSTALACIONES DE GAS, TUBERÍAS DE VAPOR, SISTEMAS DE ASPERSORES CONTRA INCENDIOS, SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA EL CÉSPED, INSTALACIÓN DE CONDUCTOS. INSTALACIÓN EN EDIFICIOS U OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE: ASCENSORES, ESCALERAS MECÁNICAS, PUERTAS AUTOMÁTICAS Y GIRATORIAS, PARARRAYOS, SISTEMAS DE LIMPIEZA POR ASPIRACIÓN, AISLAMIENTO TÉRMICO, ACÚSTICO O CONTRA LAS VIBRACIONES. TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL: APLICACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, DE YESO Y ESTUCO PARA INTERIORES Y EXTERIORES. INSTALACIÓN DE PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA O DE OTROS MATERIALES. INSTALACIÓN DE MUEBLES DE COCINA A LA MEDIDA, MAMPARAS DE CRISTAL, ESCALERAS, MOBILIARIO DE TRABAJO Y SIMILARES. INSTALACIÓN DE MOBILIARIO. ACABADO DE INTERIORES, COMO TECHOS, REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA PAREDES, TABIQUES MOVIBLES, ETCÉTERA. COLOCACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE: BALDOSAS Y LOSAS DE CERÁMICA, HORMIGÓN O PIEDRA TALLADA PARA PAREDES Y PISOS, Y ACCESORIOS DE CERÁMICA PARA COCINAS, PARQUÉ Y OTROS REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA PISOS, ALFOMBRAS Y CUBRIMIENTOS DE LINÓLEO PARA PISOS, INCLUIDOS LOS DE CAUCHO O PLÁSTICO. REVESTIMIENTOS PARA SUELOS O PAREDES DE TERRAZO, MÁRMOL, GRANITO O PIZARRA. PAPEL DE COLGADURA. PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE EDIFICIOS, PINTURA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INSTALACIÓN DE VIDRIOS, ESPEJOS, ETCÉTERA. LIMPIEZA DE EDIFICIOS NUEVOS DESPUÉS DE SU CONSTRUCCIÓN. ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL: CIMENTACIÓN, INCLUIDA LA HINCADURA DE PILOTES. OBRAS DE AISLAMIENTO CONTRA EL AGUA Y LA HUMEDAD. DESHUMIDIFICACIÓN DE EDIFICIOS. PROFUNDIZACIÓN DE POZOS. LEVANTAMIENTO DE. ELEMENTOS DE ACERO NO FABRICADOS POR LA PROPIA UNIDAD CONSTRUCTORA. CURVADO DE ACERO. COLOCACIÓN DE MAMPUESTOS DE LADRILLO Y DE PIEDRA. CONSTRUCCIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS RESIDENCIALES. INSTALACIÓN Y DESMONTE DE ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO. CONSTRUCCIÓN DE CHIMENEAS Y HORNOS INDUSTRIALES. TRABAJOS EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO QUE REQUIEREN LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ESCALADA Y DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE, COMO, POR EJEMPLO, LOS TRABAJOS A GRAN ALTURA EN ESTRUCTURAS ELEVADAS. OBRAS SUBTERRÁNEAS. CONSTRUCCIÓN DE PISCINAS. LIMPIEZA DE EXTERIORES DE EDIFICIOS CON VAPOR, CON CHORRO DE ARENA Y CON OTROS MEDIOS. ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON OPERADORES. ERECCIÓN O INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS A PARTIR DE PIEZAS DE FABRICACIÓN NO PROPIA. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA, SERVICIOS DE INGENIERÍA, SERVICIOS DE DIBUJO DE PLANOS, SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE EDIFICIOS Y SERVICIOS DE PROSPECCIÓN, DE CARTOGRAFÍA Y SERVICIOS SIMILARES. ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA. DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA RELATIVAS A: MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES; PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA; ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN. ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, ETCÉTERA. ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS Y SISMOGRÁFICOS. INTERVENTORÍA DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, ESTUDIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS, CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGO, ESTUDIOS GEOFÍSICOS, PLAN DE TRABAJO Y OBRAS, FORMULACIÓN DE PROYECTOS GEOQUÍMICA, LABORATORIO DE SUELOS, LABORATORIO DE GEOTECNIA, ANÁLISIS DE AGUAS, ANÁLISIS DE DESASTRES NATURALES, AMENAZAS GEOLÓGICAS, ESTUDIOS HÍDRICOS, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, PERMISOS DE CAPTACIÓN DE AGUAS, CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, CONCEPCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL PAGA, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIOS DE CAUCES HÍDRICOS, AUDITORIAS, VERIFICACIÓN DE EMPRESAS, VENTA DE MAQUINARIA, ALQUILER DE MAQUINARIA. SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL NO ESPECIALIZADA DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, TALES COMO: OFICINAS, CASAS O APARTAMENTOS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES. LIMPIEZA GENERAL NO ESPECIALIZADA DE OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS RESIDENCIALES MÚLTIPLES. LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES.

SERVICIO DE PLANTACIÓN, EL CUIDADO Y EL MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES PARA: VIVIENDAS CON JARDÍN DE USO PRIVADO O COMUNITARIO. EDIFICIOS PÚBLICOS Y SEMIPÚBLICOS (ESCUELAS, HOSPITALES, EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, IGLESIAS, ENTRE OTROS). TERRENOS MUNICIPALES Y DISTRITALES (PARQUES, ZONAS VERDES, CEMENTERIOS, ENTRE OTROS). AJARDINAMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS (CARRETERAS, LÍNEAS DE FERROCARRIL Y DE TRANVÍAS, CANALES, PUERTOS). EDIFICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES. VEGETACIÓN PARA: EDIFICIOS (TERRAZAS, FACHADAS, INTERIORES Y EXTERIORES). CAMPOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN (EJ: CAMPOS DE FÚTBOL, GOLF, ENTRE OTROS), PARQUES INFANTILES, PRADERAS PARA TOMAR EL SOL Y OTROS PARQUES DE RECREO. AGUA EMBALSADA Y CORRIENTE (FUENTES, ESTANQUES, PISCINAS, ACEQUIAS, CORRIENTES DE AGUA, SISTEMAS PARA AGUAS RESIDUALES). PLANTAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO, EL VIENTO, LA EROSIÓN, LA VISIBILIDAD Y LOS REFLEJOS DEL SOL. MANTENIMIENTO DE TERRENOS EN BUENAS CONDICIONES ECOLÓGICAS. LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL, AGROFORESTAL, FORESTAL, PISCÍCOLA, ACUÍCOLA Y AMBIENTAL, COMPRENDIENDO LA PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, CULTIVO, SIEMBRA, COSECHA, RECOLECCIÓN, TRANSFORMACIÓN, PROCESAMIENTO, CONSERVACIÓN, BENEFICIO, EMPAQUE, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, SUMINISTRO Y VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS, FORESTALES, PESQUEROS, ACUÍCOLAS Y AGROINDUSTRIALES. IGUALMENTE, PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, INCLUYENDO LA CRÍA, LEVANTE, CEBA, REPRODUCCIÓN, MEJORAMIENTO GENÉTICO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GANADO BOVINO, BUFALINO, PORCINO, OVINO, CAPRINO, EQUINO, AVÍCOLA, PISCÍCOLA, APÍCOLA Y DEMÁS ESPECIES PERMITIDAS POR LA LEY, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LECHE, HUEVOS, CARNE, DERIVADOS LÁCTEOS Y DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. ASÍ MISMO, PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ESTABLECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE VIVEROS; PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLAS, PLÁNTULAS, MATERIAL VEGETAL Y FORESTAL; REFORESTACIÓN, SILVICULTURA, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, CONSERVACIÓN AMBIENTAL, MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, ARBORIZACIÓN URBANA Y RURAL, RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES. TAMBIÉN PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, EXTENSIÓN RURAL, FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y PECUARIOS CON O SIN OPERADOR, Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN DE TIERRAS, PREPARACIÓN DE SUELOS, SISTEMAS DE RIEGO, DRENAJE AGRÍCOLA, COSECHA MECANIZADA Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL. IGUALMENTE, LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS, ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO Y ANIMAL, PRODUCCIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, ENMIENDAS, SUSTRATOS, ALIMENTOS CONCENTRADOS, SUPLEMENTOS NUTRICIONALES, INSUMOS AGROPECUARIOS, PRODUCTOS VETERINARIOS, PRODUCTOS FITOSANITARIOS, BIOLÓGICOS Y ORGÁNICOS, ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS, SISTEMAS DE RIEGO, EQUIPOS DE FUMIGACIÓN, INSUMOS, MATERIAS PRIMAS Y DEMÁS BIENES DESTINADOS AL SECTOR AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL, PUDIENDO EJECUTAR PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA, FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS, ECONOMÍA CAMPESINA, AGRICULTURA FAMILIAR, ASOCIATIVIDAD RURAL Y DEMÁS PROGRAMAS PÚBLICOS O PRIVADOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL SECTOR AGROPECUARIO. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO CON FINES OPERATIVOS, SIN OPERADORES, DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO OPERACIONAL QUE SUELEN SER UTILIZADOS COMO BIENES DE CAPITAL POR LAS INDUSTRIAS: MOTORES Y TURBINAS. MÁQUINAS HERRAMIENTA. EQUIPO DE MINERÍA Y DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO. EQUIPO PROFESIONAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES. EQUIPO DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS. EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CONTROL. OTROS TIPOS DE MAQUINARIA CIENTÍFICA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO CON FINES OPERATIVOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE (EXCEPTO VEHÍCULOS AUTOMOTORES) SIN CONDUCTOR: MOTOCICLETAS, CASAS RODANTES, FURGONETAS CAMPER, ETCÉTERA. LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA Y DE PASAJEROS, TRANSPORTE ESPECIAL, TRANSPORTE URBANO Y RURAL, TRANSPORTE MULTIMODAL, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, EQUIPOS, MAQUINARIA, MATERIALES, INSUMOS, ALIMENTOS, COMBUSTIBLES, AYUDAS HUMANITARIAS, BIENES DE CONSUMO Y TODA CLASE DE PRODUCTOS PERMITIDOS POR LA LEY, UTILIZANDO VEHÍCULOS PROPIOS, AFILIADOS, VINCULADOS, ARRENDADOS O DE TERCEROS, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. IGUALMENTE PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL, ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO, ALMACENAMIENTO, BODEGAJE, INVENTARIOS, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN, EMBALAJE, EMPAQUE, REEMPAQUE, CARGUE, DESCARGUE,

CLASIFICACIÓN, CONSOLIDACIÓN, DESCONSOLIDACIÓN, MANIPULACIÓN, CUSTODIA, DESPACHO, DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE MERCANCÍAS, MENSAJERÍA, CORREO ESPECIALIZADO, LOGÍSTICA DOCUMENTAL, LOGÍSTICA HOSPITALARIA, LOGÍSTICA ELECTORAL, LOGÍSTICA EMPRESARIAL, LOGÍSTICA INSTITUCIONAL Y LOGÍSTICA PARA EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. ASÍ MISMO, PODRÁ ADMINISTRAR, COORDINAR, OPERAR Y EJECUTAR PROCESOS LOGÍSTICOS PARA PROGRAMAS GUBERNAMENTALES, PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONTRATOS DE SUMINISTRO, PROYECTOS SOCIALES, EDUCATIVOS, AMBIENTALES, DE INFRAESTRUCTURA, SALUD, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN DEL RIESGO, SEGURIDAD ALIMENTARIA, PROGRAMAS HUMANITARIOS, CAMPAÑAS INSTITUCIONALES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERAN LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, PUDIENDO SUMINISTRAR PERSONAL OPERATIVO, VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TECNOLOGÍA, PLATAFORMAS INFORMÁTICAS, BODEGAS, CENTROS DE ACOPIO Y DEMÁS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO. LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES DE OPERADOR LOGÍSTICO INTEGRAL, ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ABASTECIMIENTO, COMPRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, COMERCIO ELECTRÓNICO, DISTRIBUCIÓN DE ÚLTIMA MILLA, TRAZABILIDAD DE MERCANCÍAS, GESTIÓN DE ACTIVOS, LOGÍSTICA INVERSA, OPERACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO, PLATAFORMAS LOGÍSTICAS, TERMINALES DE CARGA, CENTROS DE ABASTECIMIENTO, ALMACENAMIENTO EN FRÍO O TEMPERATURA CONTROLADA, ADMINISTRACIÓN DE CADENAS DE SUMINISTRO Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA LOGÍSTICA, EL TRANSPORTE, EL ABASTECIMIENTO Y LA DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y DE INGENIERÍA CIVIL SIN OPERADORES: CAMIONES GRÚA. ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, SIN MONTAJE Y DESMONTAJE. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA SIN OPERADORES: COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO. MÁQUINAS COPIADORAS, MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y PROCESADORES DE PALABRAS. MÁQUINAS Y EQUIPO DE CONTABILIDAD: CAJAS REGISTRADORAS, CALCULADORAS ELECTRÓNICAS, ENTRE OTROS. MUEBLES PARA OFICINA. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS QUE SE REALIZAN A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA INCLUIDOS LOS SERVICIOS INMOBILIARIOS. COMPRA, VENTA, ADMINISTRACIÓN, ALQUILER Y/O ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. VALUACIÓN INMOBILIARIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. CONSULTORÍA INMOBILIARIA A CAMBIOS DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, EXPLOTACIÓN, PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, CORRETAJE, AVALÚO, GERENCIA, DESARROLLO, URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, URBANOS Y RURALES, ASÍ COMO LA ESTRUCTURACIÓN, PROMOCIÓN, GERENCIA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, HABITACIONALES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, INSTITUCIONALES, TURÍSTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA, INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, PARQUES INDUSTRIALES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, OFICINAS, LOCALES, CONJUNTOS RESIDENCIALES Y DEMÁS BIENES DESTINADOS AL USO PÚBLICO O PRIVADO. ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS: EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A LOS SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VIDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICA, COMO: EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONMUTACIÓN Y TRANSMISIÓN PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE LÍNEAS, POR MICROONDAS O UNA COMBINACIÓN DE LÍNEAS TERRESTRES Y POR ENLACE SATELITAL. EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN POR CABLE. SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELÉGRAFOS Y OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES NO VOCALES QUE UTILIZAN SUS PROPIAS INSTALACIONES. INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN QUE LLEVAN A CABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS PUEDEN BASARSE EN UNA SOLA TECNOLOGÍA O UNA COMBINACIÓN DE TECNOLOGÍAS. COMPRA DE DERECHOS DE ACCESO DE LA CAPACIDAD DE LA RED A PROPIETARIOS Y OPERADORES DE REDES Y UTILIZACIÓN DE ESA CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A EMPRESAS Y HOGARES. SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR EL OPERADOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICA. SUMINISTRO DE LA CAPACIDAD COMPLETA PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE USUARIOS, INCLUIDAS LAS FUNCIONES DEL EQUIPO TERMINAL TALES COMO LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA. EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VIDEO UTILIZANDO INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICA. SUMINISTRO DE LA CAPACIDAD COMPLETA PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE USUARIOS, INCLUIDAS LAS FUNCIONES DEL EQUIPO TERMINAL TALES COMO LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, LOS SISTEMAS DE RADIOMENSAJES O BEEPER Y LOS SISTEMAS DE ACCESO TRONCALIZADO (TRUNKIG). MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE REDES DE RADIO BÚSQUEDA Y

TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS REDES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. SERVICIOS DE TRANSMISIÓN ORNNI-DIRECCIONAL Y LA TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE ONDAS; PUEDE, BASARSE EN UNA SOLA TECNOLOGÍA O UNA COMBINACIÓN DE TECNOLOGÍAS. COMPRA DE DERECHOS DE ACCESO Y ADQUISICIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA RED A PROPIETARIOS Y OPERADORES DE REDES Y UTILIZACIÓN DE ESA CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN INALÁMBRICA (EXCEPTO TELECOMUNICACIÓN SATELITAL) A LAS EMPRESAS Y HOGARES. SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR EL OPERADOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICA. EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A LOS SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VIDEO UTILIZANDO INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES SATELITAL. TRANSMISIÓN A LOS CONSUMIDORES POR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DIRECTA POR SATÉLITE DE PROGRAMAS VISUALES, DE AUDIO O DE TEXTO RECIBIDOS DE REDES DE CABLE O ESTACIONES DE TELEVISIÓN O CADENAS DE RADIO (LAS UNIDADES CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO PRODUCEN POR LO GENERAL MATERIAL DE PROGRAMACIÓN LOCALES). SUMINISTRO DE APLICACIONES ESPECIALIZADAS DE TELECOMUNICACIONES, TALES COMO LA LOCALIZACIÓN POR SATÉLITE, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES U OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RASTREO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, Y UTILIZACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR. EXPLOTACIÓN DE LAS ESTACIONES TERMINALES DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE Y LAS INSTALACIONES ASOCIADAS OPERACIONALMENTE CONECTADAS CON UNO O MÁS SISTEMAS DE COMUNICACIONES TERRESTRES Y CAPACES DE TRANSMITIR O RECIBIR TELECOMUNICACIONES DESDE LOS SISTEMAS SATELITALES. SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE LAS REDES QUE NO POSEE NI CONTROLA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS DE INTERNET, TALES COMO ACCESO TELEFÓNICO A INTERNET, SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR INTERNET (VOIP: VOZ SOBRE PROTOCOLO DE INTERNET), ENTRE OTRAS. SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA Y ACCESO A INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO. RECARGA EN LÍNEA Y PINES DE RECARGA PARA TELEFONÍA. SERVICIOS PRESTADOS POR LAS CABINAS TELEFÓNICAS. SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR LAS CONEXIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES EXISTENTES: REVENTA DE SERVICIOS TELECOMUNICACIONES. ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS): ANÁLISIS, DISEÑO DE LA ESTRUCTURA, EL CONTENIDO Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA CREAR Y PONER EN PRÁCTICA PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS, APLICACIONES DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (INCLUYENDO ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), TAMBIÉN BASES DE DATOS. DESARROLLO DE SOLUCIONES WEB (SITIOS Y PÁGINAS WEB) Y PERSONALIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CLIENTES, ES DECIR, MODIFICAR Y CONFIGURAR UNA APLICACIÓN EXISTENTE A FIN DE QUE SEA FUNCIONAL CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE QUE DISPONE EL CLIENTE. PLANIFICACIÓN Y EL DISEÑO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EL EQUIPO (HARDWARE), PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE) Y TECNOLOGÍAS DE LAS COMUNICACIONES (INCLUYE REDES DE ÁREA LOCAL [LAN], RED DE ÁREA EXTENSA [WAN], ENTRE OTRAS). LAS UNIDADES CLASIFICADAS EN ESTA CLASE PUEDEN PROPORCIONAR LOS COMPONENTES DE SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO (COMO PUEDEN SER EL HARDWARE Y SOFTWARE) COMO PARTE DE SUS SERVICIOS INTEGRADOS O ESTOS COMPONENTES PUEDEN SER PROPORCIONADOS POR TERCERAS PARTES O VENDEDORES. SERVICIOS DE GERENCIA Y OPERACIÓN EN SITIO, DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y/O INSTALACIONES INFORMÁTICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS CLIENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SERVICIOS DE SOPORTE RELACIONADOS. SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN Y EN EQUIPOS DE INFORMÁTICA. SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA SISTEMAS DE INGENIERÍA Y FABRICACIÓN ASISTIDA POR COMPUTADOR. SERVICIO DE ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS. SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS ORDENADORES EN CASOS DE DESASTRE INFORMÁTICO. SERVICIOS DE INSTALACIÓN (CONFIGURACIÓN) DE LOS COMPUTADORES PERSONALES. SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS. SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS: SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE HOSTING, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ACTIVIDADES CONEXAS RELACIONADAS. ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS EN ALOJAMIENTO DE: SITIOS WEB, SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE SECUENCIAS DE VIDEO POR INTERNET (STREAMING), APLICACIONES, ENTRE OTROS. SUMINISTRO DE SERVICIOS DE APLICACIÓN. SUMINISTRO A LOS CLIENTES DE ACCESO EN TIEMPO COMPARTIDO A SERVICIOS CENTRALES. ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DATOS: ELABORACIÓN COMPLETA DE DATOS FACILITADOS POR LOS CLIENTES Y GENERACIÓN DE INFORMES ESPECIALIZADOS A PARTIR DE LOS DATOS FACILITADOS POR LOS CLIENTES. SUMINISTRO DE SERVICIO DE REGISTRO DE DATOS. TABULACIÓN Y LA DIGITACIÓN DE TODO TIPO DE DATOS. ESCANEO ÓPTICO DE DATOS Y DE DOCUMENTOS. FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS DE SERVICIO DE INFORMÁTICA DEDICADAS AL PROCESAMIENTO DE DATOS Y ALOJAMIENTO WEB. EXPLOTACIÓN DE LOS SITIOS WEB QUE UTILIZAN UN MOTOR DE BÚSQUEDA PARA GENERAR Y MANTENER EXTENSAS BASES DE DATOS DE DIRECCIONES DE INTERNET Y DE CONTENIDO EN UN FORMATO DE FÁCIL BÚSQUEDA. EXPLOTACIÓN DE OTROS SITIOS WEB QUE FUNCIONAN COMO

PORTALES DE INTERNET, TALES COMO SITIOS DE MEDIOS DE DIFUSIÓN QUE PROPORCIONAN LOS CONTENIDOS QUE SE ACTUALIZAN DE FORMA PERIÓDICA. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO DE COMUNICACIONES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, COMO COMPUTADORES, ACCESORIOS INFORMÁTICOS Y EQUIPOS PERIFÉRICOS, COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES PORTÁTILES, UNIDADES DE DISCOS MAGNÉTICOS, UNIDADES DE MEMORIA USB Y OTROS DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO, UNIDADES DE DISCO ÓPTICO (CD-RW, CD-ROM, DVD-ROM, DVD-RW), IMPRESORAS, MONITORES, TECLADOS, MOUSE, PALANCAS DE MANDO Y ACCESORIOS, MÓDEMS DE COMPUTADORES INTERNOS Y EXTERNOS, TERMINALES INFORMÁTICAS ESPECIALIZADAS, SERVIDORES INFORMÁTICOS, ESCÁNERES, INCLUIDOS LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS, LECTORES DE TARJETAS INTELIGENTES, CASCOS DE REALIDAD VIRTUAL, PROYECTORES DE COMPUTADOR, TERMINALES INFORMÁTICAS, COMO CAJEROS AUTOMÁTICOS (ATM) Y TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (POS), NO ACCIONADOS MECÁNICAMENTE, COMPUTADORES DE MANO (ASISTENTES DIGITALES PERSONALES). MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN: TELÉFONOS INALÁMBRICOS, TELÉFONOS CELULARES, EQUIPO DE TRANSMISIÓN DE DATOS/MÓDEMS, MÁQUINAS DE FAX, EQUIPOS DE TRANSMISIÓN DE COMUNICACIONES, EMISORES-RECEPTORES DE RADIO, CÁMARAS DE TELEVISIÓN Y VIDEO DE USO COMERCIAL. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS Y EQUIPOS DOMÉSTICOS Y DE JARDINERÍA. REPARACIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS PARA EL HOGAR. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIONES MECÁNICAS, REPARACIONES ELÉCTRICAS, REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA, SERVICIOS CORRIENTES DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA CARROCERÍA, REPARACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, LAVADO, ENCERADA, MONTAJE Y DESPINCHADO DE LLANTAS, ENTRE OTROS; METALIZACIÓN Y PINTURA, REPARACIÓN DE PARABRISAS Y VENTANAS, REPARACIÓN DE ASIENTOS, REPARACIÓN, COLOCACIÓN Y REEMPLAZO DE LLANTAS Y NEUMÁTICOS, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, INSTALACIÓN DE PARTES Y ACCESORIOS QUE NO HACE PARTE DEL PROCESO DE FABRICACIÓN, REMOLQUE, ASISTENCIA EN LA CARRETERA, ENTRE OTROS. CONVERSIÓN A GAS VEHICULAR CUANDO NO HACE PARTE DEL PROCESO DE FABRICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES NI DE SUS PARTES, PIEZAS O ACCESORIOS. REPARACIÓN DE LA TAPICERÍA DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS, TRINEOS MOTORIZADOS, ASÍ COMO DE TODO TIPO DE PARTES Y PIEZAS DE LOS MISMOS. ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN: LA IMPRESIÓN PUEDE SER REALIZADA USANDO VARIAS TÉCNICAS: PRENSA, OFFSET, FOTOGRABADO, FLEXOGRAFÍA, MÁQUINAS REPRODUCTORAS, IMPRESORAS CONTROLADAS POR COMPUTADORES, REPUJADORA, SERIGRAFÍA, OLEOGRAFÍA; Y PUEDEN SER EJECUTADAS SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUSTRATOS: PAPEL, TEXTILES, PLÁSTICOS, VIDRIO, METAL, MADERA Y CERÁMICA. IMPRESIÓN DE PERIÓDICOS, LIBROS DE TODO TIPO, INCLUSO LIBROS ANIMADOS, LA IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS (REVISTAS, FOLLETOS); MAPAS, DIRECTORIOS TELEFÓNICOS Y SIMILARES. IMPRESIÓN DE TARJETAS PARA TABULACIÓN; CUADERNOS PARA DIBUJO, CUADERNOS DE EJERCICIOS Y SIMILARES. IMPRESIÓN DE SELLOS POSTALES, TIMBRES FISCALES Y PAPEL MONEDA, FORMAS PARA CHEQUES Y LETRAS, BONOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE TÍTULO VALOR, ENTRE OTROS. IMPRESIÓN DE TARJETAS CON CINTA MAGNÉTICA O CON CIRCUITO INTEGRADO (TARJETAS INTELIGENTES) UTILIZADAS EN TARJETAS DE CRÉDITO, DÉBITO, PARA ACCESO A SITIOS RESTRINGIDOS, TRANSPORTE MASIVO, TARJETAS SIM Y SIMILARES. IMPRESIÓN LITOGRÁFICA DE ENVASES, EMPAQUES Y EMBALAJES. IMPRESIÓN DE TARJETAS POSTALES Y JUEGOS DIDÁCTICOS, CROMOS, ESTAMPAS, NAIPES, CALCOMANÍAS, ETC. IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS TALES COMO CARTELES Y AVISOS LITOGRÁFICOS, AFICHES, CATÁLOGOS PUBLICITARIOS, ALMANAQUES Y CALENDARIOS, DIARIOS Y AGENDAS TEMÁTICAS, FORMULARIOS COMERCIALES, PAPEL DE CORRESPONDENCIA Y OTROS MATERIALES IMPRESOS. IMPRESIÓN DIRECTA SOBRE PRODUCTOS DE PAPEL, MADERA, PLÁSTICO, VIDRIO, METAL Y CERÁMICA. IMPRESIÓN DIRECTA SOBRE TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR POR IMPRESIÓN SERIGRÁFICA U OTRAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN SIMILARES. IMPRESIÓN EN ETIQUETAS O MARBETES (POR IMPRESIÓN LITOGRÁFICA, FOTOGRABADO, FLEXOGRÁFICA, ENTRE OTROS), REALIZADA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. EDICIÓN IMPRESA O EN FORMATO ELECTRÓNICO, INCLUSO POR INTERNET, DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS TALES COMO: PERIÓDICOS, PERIÓDICOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, PERIÓDICOS DE CONTENIDO TÉCNICO O GENERAL, TIRAS CÓMICAS, BOLETINES INFORMATIVOS, ENTRE OTROS. EDICIÓN DE REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS, ENTRE ELLAS LAS ACADÉMICAS, AGRÍCOLAS, COMERCIALES, FINANCIERAS, JUVENILES, PROFESIONALES, RELIGIOSAS, TÉCNICAS, ENTRE OTRAS. EDICIÓN DE GUÍAS DE PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN. EDICIÓN IMPRESA O EN FORMATO ELECTRÓNICO, INCLUYENDO [A INTERNET, DE CATÁLOGOS PARA ALMACENES, DE MERCANCÍA Y DE COLECCIONES; FOTOGRAFÍAS, TARJETAS POSTALES, TARJETAS DE FELICITACIÓN, HORARIOS, FORMULARIOS, CARTELES, AFICHES, CALENDARIOS, REPRODUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE, CATÁLOGOS DE OBRAS DE ARTE, DISEÑOS DE ESTAMPADOS PARA ROPA, MATERIAL PUBLICITARIO, INCLUSO LIBRETAS DE CUPONES DE DESCUENTO, OTRAS OBRAS IMPRESAS, EDICIÓN EN LÍNEA

DE ESTADÍSTICAS Y OTROS TIPOS DE INFORMACIÓN. EDICIÓN DE DIARIOS Y AGENDAS TEMÁTICAS Y CUBIERTAS PARA GLOBOS TERRÁQUEOS. SUMINISTRO DE UNA COMPLETA GAMA DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD (MEDIANTE RECURSOS PROPIOS O POR SUBCONTRATACIÓN), INCLUYENDO SERVICIOS DE ASESORÍA, SERVICIOS CREATIVOS, PRODUCCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO Y UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN. CREACIÓN Y REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE INCLUYEN: CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN PERIÓDICOS, REVISTAS, PROGRAMAS DE RADIO, TELEVISIÓN, INTERNET Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN. CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR, POR EJEMPLO, MEDIANTE CARTELES, CARTELERAS, TABLEROS, BOLETINES, DECORACIÓN DE VITRINAS, DISEÑO DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES Y AUTOBUSES, ENTRE OTROS. REPRESENTACIÓN DE MEDIOS DE DIFUSIÓN, A SABER, VENTA DE TIEMPO Y ESPACIO EN DIVERSOS MEDIOS DE DIFUSIÓN INTERESADOS EN LA OBTENCIÓN DE ANUNCIOS. PUBLICIDAD AÉREA, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL PUBLICITARIO O MUESTRAS, ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN VALLAS PUBLICITARIAS, ETCÉTERA. CREACIÓN DE STANDS Y OTRAS ESTRUCTURAS Y SITIOS DE EXHIBICIÓN. MANEJO DE CAMPAÑAS DE MERCADEO Y OTROS SERVICIOS PUBLICITARIOS, DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, COMERCIALIZACIÓN EN PUNTOS DE VENTA, PUBLICIDAD DIRECTA VÍA CORREO Y CONSULTORÍA EN COMERCIALIZACIÓN. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN, ACEPTACIÓN Y EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y HÁBITOS DE COMPRA DE LOS CONSUMIDORES, CON EL FIN DE PROMOVER LAS VENTAS Y DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS, INCLUYENDO EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS. REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, ACERCA DE TEMAS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES Y EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE ESTAS ENCUESTAS. ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA, PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA COMERCIAL Y PARA USUARIOS NO COMERCIALES QUE COMPRENDE: RETRATOS FOTOGRÁFICOS PARA PASAPORTES, ACTIVIDADES ACADÉMICAS, BODAS, ETC. FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA PARA: ANUNCIOS COMERCIALES, EDITORIALES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MODA, LOS BIENES RAÍCES O EL TURISMO. FOTOGRAFÍA AÉREA. FILMACIÓN EN VIDEO DE EVENTOS: BODAS, REUNIONES, ETCÉTERA. MONTAJE DE DIAPOSITIVAS. COPIA Y RESTAURACIÓN Y RETOQUE DE TRANSPARENCIAS O NEGATIVOS DE FOTOGRAFÍAS. ACTIVIDADES DE FOTÓGRAFOS DE PRENSA. ACTIVIDADES DE MICROFILMACIÓN DE DOCUMENTOS. PRESTACIÓN DE ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERACIONAL A EMPRESAS Y OTRAS ORGANIZACIONES SOBRE CUESTIONES DE GESTIÓN, COMO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONAL; TEMAS DE DECISIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO; OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN; PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN; POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y PLANIFICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES. ACTIVIDADES DE LOBBY. DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS, PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO. PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA. ZONAS FRANCAS, ES DECIR, LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE SE DEDICAN A LA PROMOCIÓN, CREACIÓN, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS PRIORITARIAMENTE A LOS MERCADOS EXTERNOS. PODRÁ FORMULAR, ESTRUCTURAR, DISEÑAR, ADMINISTRAR, GERENCIAR, COORDINAR, EJECUTAR, SUPERVISAR, EVALUAR, AUDITAR E INTERVENIR PROGRAMAS, PLANES, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO, INSTITUCIONAL, ECONÓMICO, CULTURAL, DEPORTIVO, RECREATIVO, TECNOLÓGICO, CIENTÍFICO, AMBIENTAL, EDUCATIVO, AGROPECUARIO Y DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS, ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y COMUNIDADES EN GENERAL. ASÍ MISMO, PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ACOMPAÑAMIENTO, APOYO A LA GESTIÓN, MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN PÚBLICA, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANES DE DESARROLLO, PLANES DE ACCIÓN, PROGRAMAS DE INVERSIÓN, BANCOS DE PROYECTOS, SISTEMAS DE GESTIÓN, GOBIERNO CORPORATIVO, GESTIÓN DOCUMENTAL, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, TRANSFORMACIÓN DIGITAL, INNOVACIÓN PÚBLICA, CONTROL INTERNO, AUDITORÍA, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO. IGUALMENTE PODRÁ DESARROLLAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, MUJERES, ADULTO MAYOR, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, COMUNIDADES INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES, POBLACIÓN CAMPESINA, MIGRANTES, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD Y DEMÁS GRUPOS POBLACIONALES OBJETO DE PROGRAMAS SOCIALES, COMPRENDIENDO ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, DESARROLLO ECONÓMICO Y

SOCIAL, INCLUSIÓN PRODUCTIVA, EMPRENDIMIENTO, SEGURIDAD ALIMENTARIA, ATENCIÓN HUMANITARIA, RECUPERACIÓN TEMPRANA, DESARROLLO RURAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONVIVENCIA, CULTURA CIUDADANA Y DEMÁS PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ IGUALMENTE EJECUTAR PROYECTOS RELACIONADOS CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR, ATENCIÓN NUTRICIONAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS HUMANITARIAS, MERCADOS, KITS ALIMENTARIOS, KITS ESCOLARES, KITS DE ASEO, KITS DE EMERGENCIA, DOTACIONES INSTITUCIONALES, MOBILIARIO, ELEMENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS, AYUDAS TÉCNICAS, EQUIPOS ESPECIALIZADOS, MATERIAL DIDÁCTICO, BIENES DE CONSUMO Y DEMÁS SUMINISTROS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES, EDUCATIVOS, COMUNITARIOS, INSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, ASÍ COMO LA LOGÍSTICA INTEGRAL, OPERACIÓN, COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DICHOS PROGRAMAS Y PROYECTOS. ASÍ MISMO PODRÁ FORMULAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL, CIUDADES INTELIGENTES, MOVILIDAD, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL, SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN, DESARROLLO URBANO Y RURAL, VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, MEDIO AMBIENTE, ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD, EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN, ECONOMÍA POPULAR, ECONOMÍA SOLIDARIA Y DEMÁS PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS, PUDIENDO SUMINISTRAR BIENES, PRESTAR SERVICIOS, EJECUTAR OBRAS, REALIZAR CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS, CAPACITACIONES, ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHOS PROYECTOS. ACTIVIDADES DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. ACTIVIDADES DE CORRETAJE EMPRESARIAL, A SABER: LA GESTIÓN DE LA COMPRA O VENTA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUIDAS PRÁCTICAS PROFESIONALES, PERO SIN INCLUIR LAS ACTIVIDADES DE AGENTES Y VALUADORES DE FINCA RAÍZ. ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (GESTIÓN DE JA COMPRA Y VENTA DE PATENTES). ACTIVIDADES DE VALUACIÓN DISTINTAS DE LAS RELACIONADAS CON BIENES RAÍCES Y SEGUROS (ANTIG&UUML;EDADES, JOYAS, ETCÉTERA). AUDITORÍA DE EFECTOS E INFORMACIÓN SOBRE FLETES. ACTIVIDADES DE PRONÓSTICO METEOROLÓGICO. CONSULTORÍA EN SEGURIDAD, AGRONOMÍA, AMBIENTAL Y TODO TIPO DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO. PODRÁ PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, CIENTÍFICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, COMERCIALES, JURÍDICOS, CONTABLES, TRIBUTARIOS, ECONÓMICOS, AMBIENTALES, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, EDUCATIVOS, INFORMÁTICOS, LOGÍSTICOS, INDUSTRIALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, DIRECTAMENTE O MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO, PARA ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS, ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. ASÍ MISMO, PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, ACOMPAÑAMIENTO, AUDITORÍA, SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, GERENCIA DE PROYECTOS, INTERVENTORÍA, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, APOYO ADMINISTRATIVO, APOYO OPERATIVO, TERCERIZACIÓN DE PROCESOS (OUTSOURCING), SUMINISTRO DE PERSONAL ESPECIALIZADO, ADMINISTRACIÓN DELEGADA, GESTIÓN DOCUMENTAL, DIGITALIZACIÓN, ARCHIVO, ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, LEVANTAMIENTO, CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE BASES DE DATOS, DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS, MESAS DE AYUDA, SOPORTE TÉCNICO, GESTIÓN DE CALIDAD, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN DEL RIESGO, GOBIERNO CORPORATIVO, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. IGUALMENTE PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, APOYO A LA GESTIÓN, OPERACIÓN ADMINISTRATIVA, ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA, ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN PÚBLICA, INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL, INTELIGENCIA DE NEGOCIOS, ANALÍTICA DE DATOS, AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, CENSOS, ENCUESTAS, CARACTERIZACIONES, DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, INVENTARIOS, VERIFICACIONES, VALIDACIONES, INSPECCIONES, AUDITORÍAS TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y OPERATIVAS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS: BANQUETES, RECEPCIONES DE EMPRESAS, BODAS, FIESTAS Y OTRAS CELEBRACIONES O REUNIONES. SERVICIO DE CATERING INDUSTRIAL: OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES. LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, OPERAR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, BIENESTAR SOCIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A LA

POBLACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES, PUDIENDO PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO, LOGÍSTICO Y TÉCNICO PARA ENTIDADES DEL SECTOR SALUD, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEMÁS ENTIDADES QUE DESARROLLEN PROGRAMAS SOCIALES O DE ATENCIÓN COMUNITARIA. ASÍ MISMO, PODRÁ SUMINISTRAR EQUIPOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS, ODONTOLÓGICOS, BIOMÉDICOS, MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, AYUDAS TÉCNICAS, INSUMOS, REACTIVOS, DOTACIONES, ALIMENTOS, SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y DEMÁS BIENES REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. IGUALMENTE PODRÁ PARTICIPAR EN LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, FORTALECIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN DIRIGIDOS A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO MAYOR, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MADRES GESTANTES Y LACTANTES, COMUNIDADES INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES, POBLACIÓN CAMPESINA, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, MIGRANTES Y DEMÁS GRUPOS POBLACIONALES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN PSICOSOCIAL, ATENCIÓN COMUNITARIA, PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN, INCLUSIÓN SOCIAL, ATENCIÓN DOMICILIARIA, CENTROS DÍA, HOGARES DE PASO, HOGARES GERIÁTRICOS, CENTROS DE BIENESTAR, PROGRAMAS DE CUIDADO, ATENCIÓN HUMANITARIA Y DEMÁS MODALIDADES PERMITIDAS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, AUDITORÍA, INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN LOGÍSTICA Y APOYO A LA GESTIÓN DE PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y PROTECCIÓN SOCIAL, ASÍ COMO CELEBRAR CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA, JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL, BRIGADAS MÉDICAS, PROGRAMAS DE VACUNACIÓN, ATENCIÓN NUTRICIONAL, SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SUMINISTRO DE TALENTO HUMANO ESPECIALIZADO Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL. ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO, ACTUALIZACIÓN DE LISTAS DE VACANTES Y LA REMISIÓN O COLOCACIÓN DE CANDIDATOS A EMPLEOS, CUANDO LAS PERSONAS REMITIDAS O COLOCADAS NO SON EMPLEADOS DE LAS AGENCIAS DE EMPLEO. BÚSQUEDA, SELECCIÓN Y UBICACIÓN DE PERSONAL, INCLUYENDO PERSONAL EJECUTIVO. ACTIVIDADES DE AGENCIAS Y OFICINAS DE CASTING (PARA OBRAS DE TEATRO O MODELOS, ENTRE OTROS). AGENCIAS DE UBICACIÓN DE EMPLEOS POR INTERNET (ON LINE). ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL, SUMINISTRO DE TRABAJADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS CLIENTES POR PERÍODOS [IMITADOS CON EL FIN DE REEMPLAZAR A EMPLEADOS DE LOS CLIENTES O SUPLEMENTAR TEMPORALMENTE SU FUERZA DE TRABAJO, CUANDO EL PERSONAL SUMINISTRADO ES EMPLEADO DE LAS PROPIAS AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL. ACTIVIDADES COMBINADAS DE 'SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA CORRIENTE, COMO RECEPCIÓN, PLANIFICACIÓN FINANCIERA, FACTURACIÓN Y REGISTRO, PERSONA Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA (SERVICIOS DE MENSAJERÍA) Y LOGÍSTICA, A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. ACTIVIDADES DE COPIA Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO DE OFICINA. LAS ACTIVIDADES DE COPIA/IMPRESIÓN ABARCADAS SON SOLO LAS DE PEQUEÑA TIRADA: PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS, EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS DE DOCUMENTOS, MECANOGRAFÍA, PROCESAMIENTO DE TEXTO Y EDICIÓN ELECTRÓNICA, SERVICIOS DE APOYO DE SECRETARÍA, TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS DE SECRETARÍA, ESCRITURA DE CARTAS O DE HISTORIALES PROFESIONALES (CURRÍCULOS), ALQUILER DE APARTADOS DE CORREOS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CORREO {EXCEPTO LA PUBLICIDAD DIRECTA POR CORREO), FOTOCOPIADO, DISEÑO DE PROCESOS (BLUEPRINTING), OTROS SERVICIOS DE COPIA DE DOCUMENTOS NO ACOMPAÑADOS DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, COMO LOS DE IMPRESIÓN EN OFFSET IMPRESIÓN RÁPIDA, IMPRESIÓN DIGITAL O SERVICIOS DE PREPARACIÓN PARA LA PRENSA. ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE ACONTECIMIENTOS TALES COMO EXPOSICIONES EMPRESARIALES O COMERCIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS COMO: PRESENTACIÓN DE INFORMES TEXTUALES Y GRABACIONES CON ESTENOTIPIA EN PROCEDIMIENTOS LEGALES Y LA TRASCRIPCIÓN POSTERIOR DE LOS MATERIALES GRABADOS, COMO REPORTES DE CORTE (JUDICIALES) O SERVICIOS DE GRABACIÓN DE ESTENOTIPIA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTENOGRAFÍA. SUBTITULACIÓN EN TIEMPO REAL (ES DECIR, SIMULTÁNEO) DE REUNIONES Y CONFERENCIAS POR TELEVISIÓN EN VIVO. SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y CODIFICACIÓN DE CÓDIGOS DE BARRA. SERVICIOS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. SERVICIOS DE PRECLASIFICACIÓN DE CORREO. SERVICIOS DE RECAUDO DE MONEDAS EN PARQUÍMETROS. ACTIVIDADES DE SUBASTADORES INDEPENDIENTES. ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE FIDELIDAD. FORMACIÓN ACADÉMICA NO FORMAL QUE SE OFRECE CON EL OBJETO DE COMPLEMENTAR, ACTUALIZAR, SUPLIR CONOCIMIENTOS Y FORMAR ACADÉMICAMENTE A TRAVÉS DE CURSOS CON PROGRAMAS QUE

TIENEN UN CARÁCTER ORGANIZADO Y CONTINUO, AUNQUE NO ESTÉN SUJETOS AL SISTEMA DE NIVELES Y GRADOS ESTABLECIDOS EN [A EDUCACIÓN FORMAL. SERVICIOS DE TUTORÍA ACADÉMICA, PREPARACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD, CURSOS DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA, CURSOS DE REPASO PARA EXÁMENES PROFESIONALES, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y CLASES DE CONVERSACIÓN, ENSEÑANZA DE MÉTODOS DE LECTURA RÁPIDA, FORMACIÓN RELIGIOSA, CAPACITACIÓN DE SOCORRISMO, CURSOS DE SUPERVIVENCIA, CURSOS DE ORATORIA, CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA. SERVICIO DE CONSULTORÍA EDUCATIVA, ORIENTACIÓN O ASESORAMIENTO EDUCATIVO, AUDITORÍA DE METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN, AUDITORÍA EDUCATIVA. ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO. ACTIVIDADES DE COMPOSICIÓN MUSICAL, EN RELACIÓN CON LA CONCEPCIÓN DE UNA PIEZA MUSICAL, CREACIÓN TEATRAL, CREACIÓN AUDIOVISUAL, ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, ACTIVIDADES DE CURADURÍA, ILUSTRACIÓN, ESCULTURA, PINTURA, DIBUJO, GRABADO, CARICATURA, PERFORMANCE, ENTRE OTRAS. RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE TALES COMO PINTURAS, ESCULTURAS, SOBRE PAPEL, DOCUMENTOS GRÁFICOS, ENTRE OTROS. FABRICACIÓN DE ESCULTURAS, BUSTOS Y ESTATUAS DE BRONCE ORIGINALES. ACTIVIDADES TEATRALES, ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS MUSICALES EN VIVO, ESPECTÁCULOS EN VIVO TALES COMO CIRCOS, TÍTERES, PANTOMIMA, NARRACIÓN, DECLAMACIÓN, ENTRE OTROS. LA SOCIEDAD PODRÁ FORMULAR, ESTRUCTURAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, EJECUTAR, OPERAR Y EVALUAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN FORMAL, EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN NO FORMAL, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS, ASISTENCIA TÉCNICA, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DIRIGIDAS A ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNIDADES Y PERSONAS NATURALES. PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES PODRÁ ORGANIZAR Y EJECUTAR CURSOS, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, CONGRESOS, FOROS, SIMPOSIOS, TALLERES, CONFERENCIAS, ENCUENTROS ACADÉMICOS, FERIAS, EXPOSICIONES, RUEDAS DE NEGOCIOS, INTERCAMBIOS DE CONOCIMIENTO, PROCESOS DE FORMACIÓN PRESENCIAL, VIRTUAL, HÍBRIDA O MEDIANTE CUALQUIER MODALIDAD PERMITIDA POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. ASÍ MISMO, PODRÁ DESARROLLAR, PROMOVER, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, PATRIMONIALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS, TURÍSTICOS, AMBIENTALES Y COMUNITARIOS; ORGANIZAR, PRODUCIR Y OPERAR EVENTOS INSTITUCIONALES, EMPRESARIALES, ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, CULTURALES, ARTÍSTICOS, GASTRONÓMICOS Y TURÍSTICOS; ADMINISTRAR ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, CULTURALES Y TURÍSTICOS; SUMINISTRAR, ALQUILAR O COMERCIALIZAR EQUIPOS, MOBILIARIO, TARIMAS, CARPAS, SONIDO, ILUMINACIÓN, PANTALLAS, EQUIPOS AUDIOVISUALES, ELEMENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES, ASÍ COMO PRESTAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL, PROTOCOLO, OPERACIÓN TÉCNICA, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. IGUALMENTE, LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DEL TURISMO, ECOTURISMO, TURISMO RURAL, TURISMO CULTURAL, TURISMO DE NATURALEZA Y TURISMO COMUNITARIO; OPERAR PROGRAMAS DE RECREACIÓN, BIENESTAR E INTEGRACIÓN SOCIAL; ADMINISTRAR CENTROS RECREACIONALES, PARQUES TEMÁTICOS, ESCENARIOS CULTURALES, BIBLIOTECAS, MUSEOS, CENTROS DE CONVENCIONES Y DEMÁS ESPACIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS; ASÍ COMO EJECUTAR PROGRAMAS DE LECTURA, ESCRITURA, BIBLIOTECAS, CULTURA CIUDADANA, PATRIMONIO CULTURAL, FORMACIÓN ARTÍSTICA, ESCUELAS DEPORTIVAS Y DEMÁS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO DE LA COMUNIDAD, PUDIENDO SUMINISTRAR LOS BIENES, SERVICIOS, EQUIPOS, MATERIALES Y PERSONAL NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE DICHOS PROGRAMAS. IGUALMENTE, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	1.000,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	200.000.000,00	400,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	200.000.000,00	400,00	500.000,00

CERTIFICA – SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 18 DE MAYO DE 2021 SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5334 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MAYO DE 2021, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ORIZ MORA EDWIN LEONARDO
CONTROLANTE
IDENTIFICACION : 91532280
MUNICIPIO : 81794 - TAME
PAIS : Colombia
CIIU : S9511 - Mantenimiento y reparacion de computadores y de equipo periferico
FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2021-05-21

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SUMINISTROS OBRAS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S. SOITEK S.A.S
MUNICIPIO : TAME
PAIS : Colombia

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 06 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7979 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SARMIENTO MALDONADO LIBARDO ALFONSO	CC 1,116,778,744

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE

AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4610

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación t8hp6DfMMF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Detalles de mensaje

Referencia interna: SA-SI-TA-016-2026

Descripción del proceso FORTALECIMIENTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE POBLACIÓN RETORNADA Y/O REUBICADA, Y APOYO A LA POBLACIÓN DEL PLAN DE REPARACIÓ

De: ATLAS SOLUCIONES SAS

Usuario: ROIMAN TUMAY

Fecha: 4 días de tiempo transcurrido *(21/10/2026 10:33:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10115352

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: SOLICITUD LIMITACIÓN PROCESO MIPYMES MUNICIPALES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SOLICITUD MIPYME ATLAS SA-SI-TA-016-2026.pdf	SOLICITUD MIPYME ATLAS SA-SI-TA-016-2026.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Tame, octubre 21 del 2026

Alcaldía del Municipio de Tame
Oficina Asesora Jurídica Calle 15 No. 14 – 20 Piso 2

REFERENCIA: Limitación MiPymes proceso SA-SI-TA-016-2026

Cordial Saludo;

Respetuosamente solicito que el proceso en Referencia SA-SI-TA-016-2026 sea limitado a MIPYMES, Nacionales **domiciliadas en el Municipio de Tame**, según decreto 1860 de 2021. Lo anterior se solicita en pro de generar empleo en la región, fortaleciendo y motivando los generados del mismo en todo el municipio.

- La empresa está domiciliada en el municipio de Tame, en la dirección Calle 16 # 16 - 36

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud

Atentamente.

Roiman Tumay Delgadillo
R. Atlas Soluciones S.A.S
CC. 1.118.536.245

DECLARACION DE LA CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA DE
ATLAS SOLUCIONES SAS
NIT. 901.122.478-9

CERTIFICA

QUE LA EMPRESA SE CLASIFICA COMO MICROEMPRESA

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

Dado en Tame, a los veintiun (21) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente

MARIA YERIHZE CASTELLANOS
CONTADORA PUBLITA
TP. 280346-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3698B8BF8D92F5D90

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA YERIHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118555271 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 280346-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280346-T



MARIA YERIHZE
CASTELLANOS CASTAÑEDA
C.C. 1118556271
RES. INSCRIPCION 858 DEL 06/05/2021
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302711 316781

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.555.271**
CASTELLANOS CASTAÑEDA

APELLIDOS
MARIA YERIHZE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1993**
BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

07-SEP-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00353093-F-1118555271-20111229 **0028**40620A 1 37047076

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141219832219

(415)7707212489984(8020) 000014121983221 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 2 4 7 8	9	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ATLAS SOLUCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ATLAS SOLUCIONES S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal
CR 19 14 84 BRR EL CENTRO

42. Correo electrónico atlassolucionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 2 5 5 9 7 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 9 2 9	7 1 1 2	2 0 1 7 0 9 2 9		8 2 1 1	4 6 6 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TUMAY DELGADILLO ROIMAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219832219

(415)7707212489984(8020) **000014121983221 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 2 4 7 8	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	4
73. Fecha	2 0 1 7 0 9 1 8	2 0 2 2 0 8 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 9 2 9	2 0 2 2 0 8 2 5
77. No. Matrícula mercantil	2 6 1 6 0	2 6 1 6 0
78. Departamento	8 1	8 1
79. Ciudad/Municipio	4 8	4 8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 9 1 8
81. Hasta	2 0 3 0 0 1 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 1 0 1 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141219832219

(415)7707212489984(8020) **000014121983221 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 2 4 7 8	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 0 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 3 6 2 4 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TUMAY	DELGADILLO	ROIMAN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ATLAS SOLUCIONES S.A.S
SIGLA: ATLAS SOLUCIONES S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901122478-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : TAME

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 26160
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 29 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 99,628,740.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 19 NO 14 - 84 BARRIO EL CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81794 - TAME
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3132628761
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3124974582
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : atlasconstruccionessas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 19 NO 14 - 84 BARRIO EL CENTRO
MUNICIPIO : 81794 - TAME
CORREO ELECTRÓNICO : atlasconstruccionessas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 – COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 – COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4002 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ATLAS CONSTRUCCIONES S.A.S.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ATLAS CONSTRUCCIONES S.A.S
Actual.) ATLAS SOLUCIONES S.A.S

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5907 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE AGOSTO DE 2022, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ATLAS CONSTRUCCIONES S.A.S POR ATLAS SOLUCIONES S.A.S

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20171114	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	TAME	RM09-4040	20171123
AC-3	20180914	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TAME	RM09-4232	20180918
AC-4	20220805	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	TAME	RM09-5907	20220825

CERTIFICA – VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 01 DE ENERO DE 2030

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETIVO PRINCIPAL: 1) SERVICIOS DE INTERVENTORÍAS TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y AMBIENTALES DE PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL. 2) LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, TERMINACIÓN Y ACABADOS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE MATERIALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD. 3) EL MONTAJE Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES RESIDUALES, ASÍ COMO TRATAMIENTO Y

DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, LÍNEAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA. SUMINISTRO DE APARATOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS Y SUS ACCESORIOS, CABLE DE RED DE ALTA Y BAJA TENSIÓN. CAPACITACIÓN, ESTUDIO, DISEÑOS E INTERVENTORÍAS DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA. INCREMENTAR EL CRECIMIENTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE APORTEN Y MEJORE LA CALIDAD DE VIDA Y DE EDUCACIÓN EN LA REGIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y DE SISTEMAS. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ESCENARIOS, DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS, INSTALACIONES Y ADMINISTRATIVAS, LOCALIZADAS Y PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS Y CEMENTERIOS. ADELANTAR PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN. DECORACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, AEROPUERTOS, HOSPITALES, CALLES Y ANDENES, SEÑALIZACIONES VIALES. COMPRA VENTA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y ACCESORIOS, VALLAS INFORMATIVAS, EQUIPOS DE SEMAFORIZACIÓN ELECTRÓNICOS. 4) MONTAJE DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ASESORÍA DE EMPRESAS EN EL SISTEMA FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL. 5) PRESTACION DE SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL, CARGA ASÍ EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE OFICINA, ÚTILES DE ASEO, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, INSUMOS DE CAFETERÍA. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, INDUSTRIALES, ACEITE, GASOLINA, VENTA DE INSUMOS AGROPECUARIOS. 6) PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ESTUDIOS EN TEMAS AMBIENTALES, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS AMBIENTALES, AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIALES, MACROECONÓMICOS, Y EDUCATIVOS, PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES, DIRECTIVOS Y EMPRESARIOS, SERVIDORES PÚBLICOS, CAPACITACIONES EN GENERAL. CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS. 7) PROMOCIÓN DE LA CULTURA LLANERA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. INTERVENTORÍAS EL PROYECTO CAPACITACIÓN CONTINUA EN CULTURA TRADICIONAL LLANERA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. REALIZACIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS, CULTURALES Y PROMOCIONALES, INCLUIDOS, EL DISEÑO Y MONTAJE DE STAND, ESCENOGRAFÍAS, DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTO, PRESENTACIONES DE DELEGACIONES Y ARTISTAS. 8) SUMINISTROS DE MOBILIARIO EDUCATIVO ESCOLAR EN GENERAL. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, LABORATORIOS DE FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA Y MATEMÁTICAS, PREPARACIÓN ARTÍSTICA, MANUTENCIÓN, COMPRA VENTA DE TODA CLASE DE TEXTOS ESCOLARES, MATERIAL DIDÁCTICO, SERVICIOS CON POBLACIÓN VULNERABLE E INFANTIL, INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, PRODUCCIÓN DE TEXTOS SUMINISTROS DE PAPELERÍA EN GENERAL. 9) PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, PRESTACIÓN DE E SALUD SERVICIOS PARA POBLACIÓN CON DISCAPACIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIO EN SALUD, CAPACITACIONES DE TALLERES SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA. SERVICIOS MÉDICOS, LABORATORIOS, SERVICIOS DE REHABILITACIÓN EN TERAPIAS FÍSICAS RESPIRATORIAS Y DE LENGUAJES, PRESTACIÓN DE SERVICIO EN SALUD OCUPACIONAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE AGROPECUARIA. 10) SUMINISTRO DE TODO TIPO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS HOSPITALARIOS, EQUIPOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y QUIRÚRGICOS DE TODO TIPO, INCLUIDO LOS INDUSTRIALES Y DE USO MÉDICO HOSPITALARIOS Y QUIRÚRGICOS, PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS Y ORGÁNICOS, VENTA DE OXIGENO MEDICINAL. SERVICIO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. 11) SERVICIO DE LOGÍSTICA EN ÁREAS PETROLERAS, DOTACIÓN, SUMINISTRO DE PERSONAL PARA LABORES DE SERVICIO GENERALES (ASEADORAS, CONSERJES Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS), ALOJAMIENTOS RESTAURANTES Y LAVANDERÍA, SUMINISTRO DE EQUIPOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS. MEDICAMENTOS, SERVICIOS DE RESTAURANTE, VENTA DE INSUMOS DE CAFETERÍA. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS COMO TRANSPORTE PERSONAL A CENTROS HOSPITALARIOS Y ALQUILER DE VEHÍCULOS, 12. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO, EQUIPOS DE TRABAJO Y DEMÁS ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y APARATOS ELÉCTRICOS Y SUS ACCESORIOS. 13.EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CABLE DE RED DE ALTA Y BAJA TENSIÓN POSTEARÍA PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO. 14. VENTA DE APARATOS DE MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES. 15. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES. 16. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, SISTEMAS DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES EN ÁREAS DE TRABAJO Y POBLACIÓN. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO. PRESTACIÓN DE SERVICIO EN REFORESTACIÓN, MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES. 17. SERVICIO DE APOYO A LA SILVICULTURA, PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, REFORESTACIÓN, EXPLOTACIÓN FORESTAL, REALIZACIÓN DE INVENTARIO FORESTAL, CONSULTORÍA RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD Y CONTROL

FITOSANITARIO. 18. ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN. 19. ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL. 20. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS CON BIENES PROPIOS Y ARRENDADOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) CELEBRAR Y EJECUTAR EN CUALQUIER LUGAR TODO ACTO O CONTRATO CUALESQUIERA OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL. B) REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE TENGAN QUE VER CON EL OBJETO SOCIAL. C) COMPRAR, VENDER, GRAVAR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO BIENES INMUEBLES. D) DAR Y RECIBIR DINERO A CUALQUIER TÍTULO, CON INTERÉS O SIN ÉL, CON GARANTÍAS O SIN ELLAS. E) GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, AVALAR, PROTESTAR, PAGAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, CHEQUES Y EN GENERAL, TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y/O COMERCIALES, O ACEPTARLOS EN PAGO. F) TOMAR PARTE COMO SOCIEDAD ACCIONISTA EN OTRAS COMPAÑÍAS QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL SIMILAR O COMPLEMENTARIO AL PROPIO, MEDIANTE EL APORTE DE DINERO O BIENES O LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES O PARTE DE ELLAS, FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ABSORBERLAS. G) ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL. H) TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES ARBITRALES O JUDICIALES EN LAS CUESTIONES QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS TRABAJADORES.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL:LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, TERMINARA EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LAS CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7531 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE OCTUBRE DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	TUMAY DELGADILLO ROIMAN	CC 1,118,536,245

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTAD DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD, SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE

CONTRATACIÓN O RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBREN. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL POBRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EL LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER A PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $25,206,723
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación hpcHWAxjMP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN hpcHWAxjMP



EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.536.245
TUMAY DELGADILLO
APELLIDOS
ROIMAN
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1987
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
05-OCT-2005 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
P-4600100-70144161-M-1118536245-20051223 03985 05357A 02 185261753